



ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:00 hrs del día martes veintiséis de abril del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Eliot Winder Roncal Reyna y CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 004-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 167-2022-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los postulantes como Califica/No Califica. La Presidenta da la bienvenida a los integrantes y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	ABANTO LÓPEZ VALIA ESTHER	72468699	036-2022	CALIFICA	
02	TRIGOSO GÓMEZ NEISER	45316147	036-2022	NO CALIFICA	EL EXPEDIENTE NO SE ENCUENTRA VISADO NI FOLIADO
03	CHÁVEZ CENTENO DIANA JACKELIN	47170904	036-2022	CALIFICA	
04	VENTURA ROJAS JUAN	72119301	036-2022	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA PARA EL CARGO
05	QUINTEROS MERINO HEYDI EDITH	71740951	036-2022	NO CALIFICA	EL EXPEDIENTE NO SE ENCUENTRA VISADO NI FOLIADO
06	PELÁEZ JULCA EINAR MICHEL	41132963	036-2022	NO CALIFICA	NO ADJUNTÓ ANEXOS NI DECLARACIONES JURADAS DEBIDAMENTE FIRMADAS Y CON HUELLA DACTILAR

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 11:00 hrs del día martes veintiséis de abril del año dos mil veinte y dos.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

Abg. Eliot Winder Roncal Reyna
Miembro

CPC. Deysi Solano Cotrina
Miembro